

	MANUAL DE CALIDAD	Rev.: 5 Fecha: 21-01-25 Pág. 11 de 42
POLITICA DE CALIDAD		

EL LABORATORIO INTERPROFESIONAL LECHERO DE CANTABRIA, con el objetivo de desarrollar y aplicar las actividades que contribuyan a la mejora de la calidad/seguridad de los productos analizados, y consciente de la importancia que para la consecución de dicho objetivo tiene la Calidad de los servicios prestados, tiene implantado un Sistema de Funcionamiento y Gestión de la Calidad como modelo de trabajo, según criterios establecidos en las Normas UNE-EN ISO/IEC 17025 y UNE-EN ISO 9001.

Desde el comienzo de su actividad en el año 1990, el lema del Laboratorio Interprofesional Lechero de Cantabria ha sido: Fiabilidad, Rapidez y Confidencialidad, al que más tarde y con el desarrollo de los sistemas de gestión de calidad se ha añadido el de Trazabilidad, quedando como sigue:

Fiabilidad - Rapidez - Confidencialidad - Trazabilidad

Con el desarrollo de nuestro sistema mantenemos el compromiso de:

- Asegurar la imparcialidad, independencia e integridad y la competencia técnica de sus actuaciones como objetivo imprescindible, permanente y prioritario, para potenciar la confianza en los resultados de sus ensayos.
- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes a través del cumplimiento de sus requisitos específicos y del cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y de las buenas prácticas profesionales. En definitiva, proporcionándoles productos y servicios adecuados a sus necesidades.
- Establecer una sistemática documentada para asegurar la calidad de nuestros trabajos en todas las etapas de su elaboración, asegurando la mejora continua de los procesos, mediante la identificación de oportunidades de mejora, orientando los esfuerzos a la prevención, y con una perspectiva de optimización como objetivo final.
- Establecer Objetivos de Calidad mensurables para poder probar su éxito. Éstos deben ser alcanzables y coordinarse con los procesos sirviendo así para definir líneas de perfeccionamiento continuo. Corresponde al Director general la aprobación del plan anual que los define.
- Realizar un análisis de nuestra información con el fin de detectar las posibles desviaciones de nuestro sistema y establecer las medidas oportunas para su corrección. Dentro de este análisis se incluye la supervisión de la eficacia del Sistema de gestión establecido por el Director general.

El tipo de servicio ofrecido por el LILC no se centra en un tipo concreto de matriz (aunque nuestro mayor número de muestras sea de productos alimenticios, principalmente Leche y Productos Lácteos), sino que estamos abiertos a las necesidades tanto de nuestros clientes actuales y como de los potenciales ya que el objetivo último de la empresa es establecer las bases para un Programa de Calidad Total. Para ello se llevan acciones sistemáticas de investigación y desarrollo apoyadas con el uso de materiales adecuados al proceso productivo y compatible con el grado de precisión requerido y con la incorporación de tecnología puntera.

La calidad es un objetivo, una responsabilidad y un compromiso de todo el personal integrado en el Laboratorio Interprofesional Lechero de Cantabria y abarca todas las actividades de la empresa. Por ello se debe potenciar el factor humano mediante la motivación al personal, para impulsar el trabajo bien hecho, aplicando el autocontrol y la actuación sistemática (poniendo en práctica las políticas y procedimientos en su trabajo), proporcionando formación e información, de forma planificada y permanente, a todos los niveles de la organización con el objetivo de que cada persona disponga de la cualificación necesaria para realizar su trabajo y fomentando el trabajo en equipo.

En Guarnizo a 21 de enero de 2025

El Director General

